

Señores Accionistas de la compañía **PELICULAS MEXICANAS DEL ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION**

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto social de la Empresa, tengo el agrado de presentar a vuestra consideración mi informe de labores por el **Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre del 2015.**

Ecuador finaliza el año 2015 en un escenario económico complicado, esto por la abrupta caída de valor unitario promedio del barril de exportado de crudo, uno de los principales productos de exportación y la apreciación del dólar su moneda funcional, considerando estas variables las cifras que presentó son una inflación anual del 3,38%¹ frente al 3.67% el 2014.

Respecto de la compañía, en sesión de junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día treinta de octubre del dos mil quince, se resuelve en forma unánime, que es conveniente para los intereses de los accionistas disolver anticipada y voluntariamente la compañía.

En antedicha junta se resuelve también nombrar como liquidadora principal al Gerente, señora. Wendy Delgado E., y como liquidador suplente al señor Eduardo Tenette D.

Con fecha diecisiete de diciembre del 2015, mediante resolución SVC-INC-DNASD-SD-15 0005102 expedida por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador y suscrita por funcionario competente, se aprueba, entre otros, la disolución voluntaria y anticipada de la compañía en los términos de la escritura pública presentada para el efecto, cabe mencionar que a la presente fecha, el proceso de disolución se encuentra en trámite.

En relación a los resultados económicos al cierre del ejercicio **31 de diciembre del 2015** se produjo una pérdida neta de **US\$ 2.119,42**

Destacamos que los Estados Financieros de la compañía se expresan en dólares de Estados Unidos de América, con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, se ha respetado la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, al igual que normas legales o reglamentarias vinculadas con la operación de la compañía. En cuanto al manejo de los activos y pasivos de la compañía, todo está debidamente respaldado y justificado.

En cuanto al manejo de los activos y pasivos de la compañía, todo está debidamente respaldado y justificado.

Atentamente,

PELICULAS MEXICANAS DEL ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION



Sra. Wendy Espinoza Delgado

Cédula No. 0918093915

GERENTE-LIQUIDADORA PRINCIPAL

Marzo/2016

¹ <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/01/07/nota/5330500/ecuador-registro-inflacion-anual-338-2015>